

La noticia policial en la prensa argentina de los ochenta en *La Nación* y *Crónica*

Police News in the Argentine Press of the Eighties in La Nación and Crónica

Notícias policiais na imprensa argentina dos anos oitenta em La Nación e Crónica

María Paula Gago¹

ORCID: 0000-0001-8148-1499

Marcelo Borrelli¹

ORCID: 0000-0001-7091-4885

¹Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, CONICET,
Argentina. Correspondencia: mariapaula.gago@uba.ar

Recepción: 15/10/2025

Revisión: 25/11/2025

Aceptación: 01/12/2025

RESUMEN. Este artículo analiza cómo los diarios argentinos *La Nación* y *Crónica* representaron el crimen en sus secciones policiales entre enero de 1988 y julio de 1989, durante el final del gobierno de Raúl Alfonsín (1983–1989). La metodología es cualitativa y articula categorías operativas de la sociosemiótica, la teoría de la enunciación y el análisis de contenido. Los resultados obtenidos muestran que, aunque ambos diarios trataron temas relacionados con la criminalidad tradicional, cada uno expandió o limitó su enfoque temático conforme a sus líneas editoriales. La principal conclusión que se extrae es que la noticia policial se configura como un discurso que inscribe temores sociales y representa tensiones en el orden democrático, que evidencia distintos modos de construcción editorial en un periodo crítico del renacer democrático en Argentina.

Palabras clave: medios impresos; crimen; democracia; Argentina.

ABSTRACT. This article analyzes how the Argentine newspapers *La Nación* and *Crónica* represented crime in their police-news sections between January 1988 and July 1989, during the final stage of Raúl Alfonsín's administration (1983–1989). The methodology is qualitative and integrates operational categories from sociosemiotics, enunciation theory, and content analysis. The findings show that, although both newspapers addressed issues related to traditional forms of crime, each expanded or restricted its thematic focus according to its editorial line. The main conclusion is that police news operates as a discourse that inscribes social fears and articulates tensions within the democratic order, revealing distinct modes of editorial construction during a critical period in Argentina's democratic revival.

Keywords: print media; crime; democracy; Argentina.

RESUMO. Este artigo analisa como os jornais argentinos *La Nación* e *Crónica* representaram o crime em suas seções policiais entre janeiro de 1988 e julho de 1989, durante a etapa final do governo de Raúl Alfonsín (1983–1989). A metodologia é qualitativa e articula categorias operacionais da sociosemiótica, da teoria da enunciação e da análise de conteúdo. Os resultados mostram que, embora ambos os jornais tenham abordado temas vinculados à criminalidade tradicional, cada um deles expandiu ou restringiu seu foco temático de acordo com suas respectivas linhas editoriais. A principal conclusão é que as notícias policiais se configuraram como um discurso que inscreve temores sociais e representa tensões na ordem democrática, evidenciando diferentes modos de construção editorial em um período crítico do renascimento democrático na Argentina.

Palavras-chave: mídia impressa; crime; democracia; Argentina.

Introducción

El presente artículo propone explorar cómo dos diarios argentinos de circulación nacional –*La Nación* y *Crónica*– representaron el crimen en sus secciones policiales entre enero de 1988 y julio de 1989, hacia el final del gobierno de Raúl Ricardo Alfonsín (1983-1989). El objetivo es comprender continuidades y transformaciones en el tratamiento del delito durante los últimos años del primer gobierno democrático posterior a la última dictadura militar ocurrida en Argentina (1976-1983). La elección de *La Nación* y *Crónica*, dos diarios con perfiles diferenciados, responde al interés por construir un corpus que permita explorar contrastes y similitudes en la construcción noticiosa (Barthes, 1993).

Investigaciones previas (Gago, 2025) han distinguido, desde una perspectiva temática, dos etapas en la cobertura del delito durante la transición democrática. La primera, entre 1983 y 1986, se caracterizó por la visibilidad de hechos vinculados con actores asociados a la represión estatal, como secuestros extorsivos llevados adelante por “bandas” integradas por comisarios policiales, exagentes de inteligencia y militares en connivencia con civiles (denominado en la época como “mano de obra desocupada”). A partir de 1987 y hasta 1989, se observa un giro hacia delitos relacionados con la violencia institucional y contra la propiedad privada, enmarcados en problemáticas de índole social, que se intensifica entre 1988 y 1989 con casos asociados al narcotráfico, el delito contra las personas y la conflictividad urbana.

Este estudio se inscribe en una investigación más amplia sobre las agendas policiales de los principales diarios nacionales entre 1983 y 1989. Se focaliza en los últimos diecinueve meses –enero de 1988 a julio de 1989– por tratarse de una coyuntura especialmente crítica. Este tramo final del mandato de Alfonsín estuvo marcado por el agravamiento de la crisis económica, institucional y social, que culminó con la entrega anticipada del poder al presidente electo Carlos Saúl Menem, en un escenario de hiperinflación, disturbios sociales y deslegitimación estatal.

El problema de investigación que orienta este trabajo puede formularse del siguiente modo: ¿cómo intervienen los discursos de la crónica policial en la construcción pública de sentidos sobre la crisis, el orden y el desorden social en una coyuntura de alta inestabilidad política e institucional? En particular, ¿qué operaciones discursivas permiten que

ciertos hechos sean inscriptos como “delito”, “violencia política” o “conflicto social”, y cómo estas operaciones se articulan con posicionamientos editoriales diferenciados dentro de un sistema mediático en transición?

La hipótesis sostiene que, durante este período, la noticia policial no solo informó sobre hechos delictivos, sino que también constituyó una plataforma discursiva donde se inscribieron temores sociales y representaciones sobre el orden y el desorden en el espacio público.¹

Los antecedentes sobre la crónica policial se han concentrado, mayormente, en el análisis de la prensa popular de principios y mediados del siglo XX (Caimari, 2012; Saíta, 2013), así como en estudios vinculados a los procesos de mediatización, representación y recepción de la violencia, la inseguridad y el delito en distintos soportes mediáticos (Calzado & Morales, 2021; Focás, 2020; Kessler et al., 2022; Martini & Pereyra, 2009). Sin embargo, persiste un vacío específico en lo que respecta al abordaje sistemático de la construcción mediática del delito durante el período 1983-1989. Investigaciones como las de Gayol y Kessler (2018), Kessler (2010) y Vilker (2006) han señalado transformaciones relevantes en los modos de tematizar la violencia y el crimen durante la década de 1980. No obstante, dichos trabajos no se enfocan de manera específica en los diarios *La Nación* y *Crónica* ni exploran comparativamente sus estrategias discursivas, retóricas y enunciativas en el tramo final del gobierno de Alfonsín, lo que subraya la pertinencia del presente estudio. En este sentido, la investigación no solo aporta nueva evidencia empírica a partir de un corpus acotado pero significativo, sino que, además, busca tensionar, complejizar y matizar interpretaciones previas sobre el rol de la crónica policial como dispositivo discursivo, al situarla en una coyuntura límite del proceso de transición democrática, caracterizada por una profunda crisis política, institucional y socioeconómica.

El artículo se estructura en cuatro secciones: primero, se presentan los aspectos teóricos y metodológicos; luego, la contextualización histórica de los diarios; en tercer lugar, los resultados del análisis del corpus; y finalmente, la discusión y las conclusiones.

1:: Si bien las narrativas analizadas dialogan con otros discursos mediáticos y políticos del período, que conforman un entramado polifónico sobre la crisis, por razones de delimitación del objeto de estudio este trabajo se circunscribe a *La Nación* y *Crónica*.

Metodología y categorías de análisis

En este artículo se parte de la premisa de que los medios de comunicación no solo cumplen funciones periodísticas, sino que también consolidan y difunden imaginarios sociales (Baczko, 1999). En línea con van Dijk (1990), la noticia periodística constituye una de las prácticas discursivas más influyentes en la construcción del conocimiento social y político, dado que gran parte de las creencias cotidianas se originan en discursos mediáticos. De este modo, los medios no solo informan, sino que también moldean percepciones, refuerzan ideologías y reproducen estructuras de poder en contextos socioeconómicos y culturales específicos. En el caso de los periódicos, estos operan además como actores políticos, cuyo ámbito distintivo de actuación es influir en la comunidad y en los procesos de toma de decisiones dentro del sistema político del que forman parte (Borrat, 1989).

Dentro de este marco, el análisis de la noticia policial resulta clave para comprender no solo el acontecimiento narrado, sino también el contexto que lo produce (Gayol & Kessler, 2018). La categoría de delito, históricamente construida y en permanente transformación, constituye una herramienta privilegiada para observar cómo los medios modelan representaciones sociales (Ludmer, 1999). Aunque suele ubicarse en la denominada “zona blanda” de los diarios, orientada a satisfacer la curiosidad del público, la noticia sobre el delito posee una dimensión política (Saitta, 2013): interpela al Estado, demanda intervención institucional, define fronteras entre el bien y el mal, asigna roles a la Policía y a la Justicia y configura modelos de víctimas y victimarios (Ludmer, 1999).

La metodología empleada es de corte cualitativo y combina herramientas de la sociosemiótica (Verón, 1993), la teoría de la enunciación (Benveniste, 1999) y el análisis de contenido (Riffe et al., 2008), con el objetivo de abordar el corpus en sus dimensiones temática, retórica y enunciativa (Steimberg, 1993). La sociosemiótica (Verón, 1993) permite indagar cómo se producen, circulan y reconocen sentidos en contextos sociales determinados, y resulta clave para analizar las condiciones de producción y su impacto en el discurso de cada medio. La teoría de la enunciación (Benveniste, 1999) aporta criterios para identificar marcas de subjetividad, modalidades y posicionamientos del enunciador, es decir, quién habla, a quién y desde qué lugar. El análisis de contenido (Riffe et al., 2008), por su

parte, contribuye con una perspectiva sistemática para detectar patrones y recurrencias, facilitando el mapeo de motivos temáticos en las agendas policiales y la identificación de marcas retóricas y enunciativas predominantes.

El corpus está compuesto por ejemplares de *La Nación* y *Crónica* publicados entre enero de 1988 y julio de 1989. Este recorte temporal se fundamenta en la relevancia de una serie de eventos que tuvieron alto impacto mediático y permiten observar cómo la prensa construyó discursivamente el delito en un contexto de inestabilidad política, social y económica: los alzamientos de militares “carapintadas”² de enero de 1988 en Monte Caseros y de diciembre del mismo año en Villa Martelli; el asalto al cuartel del Ejército en La Tablada por el Movimiento Todos por la Patria³ (enero de 1989); y la ola de saqueos y estallidos sociales ocurridos principalmente entre mayo y junio de 1989, vinculados al deterioro económico y al adelantamiento de la entrega del poder de Alfonsín a Menem, presidente electo en mayo de 1989, quien asumió en julio, cuando originalmente debía hacerlo en diciembre (Gerchunoff, 2022; Novaro, 2009; Pucciarelli, 2006).

Para el análisis, se seleccionaron unidades informativas representativas de los principales motivos temáticos identificados en el relevamiento preliminar, esto es, notas que involucraran hechos delictivos y su tratamiento en las secciones policiales de ambos diarios. Las unidades temáticas menores que emergen del análisis –como narcotráfico, infanticidios, entre otras– no siempre coinciden con las denominaciones utilizadas por los propios medios, sino que derivan del proceso de codificación interpretativa desarrollado en este estudio. Su delimitación se sustenta en la identificación de *frames* (Entman, 1993; Ingrassia et al., 2023), es decir, en expresiones clave recurrentes que estructuran la cobertura informativa y permiten analizar cómo los medios jerarquizan los hechos y qué sentidos atribuyen a los fenómenos representados.

El corpus final quedó conformado por una muestra no probabilística: 156 artículos de *Crónica* y 132 de *La Nación*.

2:: Grupo de militares que encabezó alzamientos contra el gobierno de Alfonsín entre 1987 y 1990. Se los llamó “carapintadas” por la pintura de camuflaje que utilizaban. Reclamaban el fin de los juicios a los militares por violaciones a los derechos humanos.

3:: Fue una organización política y armada de izquierda, liderada por Enrique Gorriarán Merlo.

El material fue relevado en la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina y en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los diarios *La Nación* y *Crónica*

Los diarios seleccionados para este análisis son *La Nación* y *Crónica*. Aunque, como señala Steinberg (1993), hacia la década de 1980 comienzan a desdibujarse las fronteras entre la prensa de referencia y la prensa sensacionalista, ambos conservan rasgos distintivos que permiten ubicarlos respectivamente dentro de esa tipología. En consecuencia, el corpus quedó conformado por dos diarios contrastantes que, analizados en paralelo, permiten trazar diferencias y convergencias (Barthes, 1993), especialmente en relación con sus agendas policiales y el tratamiento discursivo del delito.

Cada uno de estos diarios posee una trayectoria institucional y editorial singular cuya reconstrucción, aunque parcial, resulta necesaria para comprender las lógicas que orientan sus decisiones informativas. Recuperar aspectos relevantes de su historia permite identificar continuidades y giros en sus líneas editoriales, así como comprender cómo estas incidieron en la selección, jerarquización y tratamiento de las noticias policiales durante el período estudiado.

En el caso de *La Nación*, su origen se remonta a 1870, cuando fue fundado por Bartolomé Mitre, en el marco de su proyecto político e intelectual vinculado a la consolidación del Estado nacional, del cual había sido presidente entre 1862 y 1868. Desde sus inicios cultivó un estilo sobrio y argumentativo, que lo consolidó como un actor relevante en la opinión pública sobre asuntos políticos, económicos y sociales (Sidicaro, 1993). Entre fines del siglo XIX y fines del XX se transformó en una empresa periodística de gran envergadura, eje de diversos proyectos editoriales (Ojeda & Moyano, 2020).

Bajo el lema de “tribuna de doctrina”, el diario adoptó una posición liberal-conservadora, centrada en la defensa del orden institucional y las libertades económicas, procurando representar los intereses del gran empresariado nacional, en particular del sector agropecuario. Esta orientación lo llevó a legitimar diferentes golpes de Estado bajo la premisa de restaurar el orden público e institucional, incluido el del 24 de marzo de 1976. Durante la dictadura apoyó la llamada “lucha antisubversiva”, aunque luego

tomó distancia del proyecto económico del régimen, que no redujo la intervención estatal como sostenía su retórica liberal. Aun así, obtuvo beneficios, como su participación accionaria en Papel Prensa S.A. junto con *Clarín* y *La Razón*, en negociaciones impulsadas por el propio gobierno militar (Borrelli, 2011).

Hacia el final de la dictadura comenzó a incorporar algunas críticas sociales sin revisar su postura frente a la represión. En democracia mantuvo una expectativa crítica hacia el gobierno de Alfonsín: rechazó gestos “populistas”, cuestionó medidas económicas “intervencionistas” y reclamó mayor firmeza frente al sindicalismo peronista, esperando un giro liberal (Figura 1). A la par, respaldó la apertura cultural, el fin de la censura y defendió el sistema institucional, consolidándose como referente del conservadurismo (Sidicaro, 1993).

Figura 1
La Nación, 30 de mayo de 1989, portada



Nota. Archivo personal de los autores.

Crónica apareció en 1963, de la mano del periodista Héctor Ricardo García, con una propuesta periodística innovadora orientada a las clases populares. Su estilo sensacionalista, centrado en el impacto visual, los titulares enfáticos y una narrativa directa (Figura 2), lo convirtió en un emblema de la prensa popular (Borrelli & Epiro, 2021). La cobertura de hechos policiales comocionantes (Fernández Pedemonte, 2010), deportivos y del espectáculo ocupó un lugar preponderante en sus páginas, especialmente en su portada. Aunque no contaba con una sección policial delimitada, la criminalidad urbana era tematizada y privilegiada de modo recurrente, junto con noticias de política y de derechos humanos.

Figura 2
Crónica, 20 de julio de 1988, portada



Nota. Archivo personal de los autores.

La noticia policial en la prensa argentina de los ochenta en *La Nación* y *Crónica*

Durante el gobierno de Isabel Perón (1974-1976) fue clausurado por motivos políticos, pero reabrió en 1976 con el aval de la dictadura militar, que alcanzó una circulación récord de más de medio millón de ejemplares (García, 1997; 2012). Durante el conflicto por Malvinas (abril-junio de 1982) el diario adoptó un tono marcadamente nacionalista y triunfalista, dada la importancia que la causa tenía para el propio García. Luego mantuvo una postura crítica hacia el gobierno de Alfonsín, enfrentamiento que se intensificó con la negativa del presidente a restituirla a García la licencia del canal Teleonce, que había sido recuperada judicialmente en 1983, pero revocada tras la asunción del nuevo gobierno.

Resultados

A continuación, se presentan los principales hallazgos del análisis, organizados en torno a las tres dimensiones propuestas por Steimberg (1993): temática (qué se dice), retórica (cómo se dice) y enunciativa (quién habla, a quién y desde qué lugar). Antes de desarrollar cada eje, es necesario destacar que las regularidades observadas en el corpus están profundamente condicionadas por la coyuntura crítica del período estudiado.

Organización temática de la agenda informativa

En el nivel temático se analiza la diversidad y recurrencia de los motivos, entendidos como unidades menores que organizan el tema principal, en este caso el contenido policial de los diarios (Segre, 1985). La identificación y categorización de estos motivos permite observar no solo los tópicos más frecuentes, sino también las diferencias en el enfoque editorial y el tipo de criminalidad priorizado por cada medio.

La Nación destinaba un espacio específico a la sección Policía-Tribunales, articulable con otras secciones como Ciudad, Política, Gobierno o Provincia. Esta organización permitía que las noticias policiales se presentaran dentro de un marco institucional y judicial, en un relato formalizado vinculado a la legalidad. Durante el período relevado, se identificaron 37 motivos temáticos únicos, de los cuales 23 eran exclusivos de *La Nación*. Estos incluían desde narcotráfico y homicidios hasta asaltos, saqueos vinculados a la conflictividad social, conflictos judiciales o acontecimientos puntuales como el asalto al cuartel de La Tablada.

Tabla 1
Motivos temáticos en común en *La Nación* y *Crónica*

Motivo temático	<i>La Nación</i>	<i>Crónica</i>	Observaciones
Criminalidad común violenta	✓	✓	Enfoque compartido; base del policial clásico
Delito contra la propiedad	✓	✓	Presente con alta frecuencia en ambos
Accidente vial	✓	✓	Incluye también accidentes de tránsito
Desastre natural	✓	✓	Común en coberturas de emergencias
Muerte dudosa/possible suicidio	✓	✓	Se presenta con distintas hipótesis en cada diario
Homicidio/violencia interpersonal/asesinatos de mujeres ⁴	✓	✓	Ambos diarios la abordan, pero <i>Crónica</i> suma más casos
Narcotráfico	✓	✓	Aparece con múltiples variantes en <i>Crónica</i>
Suceso de salud pública	✓	✓	<i>Crónica</i> lo relaciona más con crisis hospitalarias
Crimen organizado/secuestros	✓	✓	<i>Crónica</i> diversifica el subgénero (tenencia de armas, amenazas)
Justicia/crimen	✓	✓	Incluye causas judiciales y condenas
Protesta social/represión policial	✓	✓	En <i>Crónica</i> aparece más asociado a violencia callejera
Violencia político-institucional	✓	✓	En <i>La Nación</i> más vinculado a contexto histórico
Corrupción	✓	✓	Distintos enfoques: político en <i>La Nación</i> , policial en <i>Crónica</i>
Violencia institucional	✓	✓	<i>Crónica</i> suma casos de abuso policial callejero

Por su parte, *Crónica* no contaba con una sección exclusiva para noticias policiales, aunque estas ocupaban habitualmente las páginas 8 a 16 del cuerpo principal, compartiendo espacio con otras unidades informativas. Esta disposición evidencia una lógica transversal en la construcción del relato policial, caracterizado por un tratamiento espectacularizado de la violencia urbana. En este diario se reconocieron 85 motivos temáticos únicos, de los cuales 14 coincidían con *La Nación*, mientras 71 eran propios de su oferta informativa.

El análisis comparado evidencia que, aunque ambos diarios abordan temas similares –como criminalidad común violenta, delitos contra la propiedad o narcotráfico–, *Crónica* amplía considerablemente el repertorio temático a partir de la incorporación de fugas carcelarias, infanticidios, suicidios colectivos, crímenes con participación policial o violencia deportiva, ausentes en *La Nación*. Esta diferencia señala una mayor dispersión temática y una orientación hacia el impacto emocional, la construcción sensacionalista del delito y el seguimiento de casos mediáticos de alto voltaje. La Tabla 1 permite visualizar los motivos temáticos compartidos por ambos diarios.

Ambos diarios comparten un enfoque sobre los principales motivos del género policial. Sin embargo, mientras

La Nación aborda estos temas de manera contextualizada y tradicional; *Crónica* diversifica la cobertura dado que incluye con mayor frecuencia violencia interpersonal, narcotráfico y violencia institucional, al igual que fenómenos como la protesta social en relación con episodios de violencia callejera. Además, *Crónica* detalla subgéneros específicos, como tenencia de armas o amenazas, y vincula sucesos de salud pública con crisis hospitalarias, lo que contrasta con el enfoque histórico o político que privilegia *La Nación*, especialmente en corrupción o violencia político-institucional. Esta diferencia evidencia estrategias editoriales y audiencias distintas.

⁴: Durante los meses de junio y julio de 1989, el juicio al boxeador argentino Carlos Monzón –finalmente acusado del homicidio de su esposa, Alicia Muñiz– ocupó un lugar destacado en la agenda informativa del diario *Crónica* y también tuvo visibilidad en *La Nación*. Este caso resultó paradigmático, ya que modificó la clave interpretativa habitual de la cobertura mediática: mientras que los asesinatos de mujeres solían ser presentados como “crímenes pasionales” –esto es, homicidios motivados por celos, ira o “amor”–, este juicio incorporó lo que actualmente se reconoce como una perspectiva de género e introdujo en la agenda pública el debate sobre los varones violentos y la violencia contra las mujeres. Para un análisis pormenorizado del tratamiento de este caso en la prensa argentina, véase Gago (2022).

Tabla 2
Motivos temáticos exclusivos agrupados por diario

Motivos temáticos exclusivos de <i>Crónica</i>	Motivos temáticos exclusivos de <i>La Nación</i>
Crímenes violentos y desapariciones	Judicialización e institucionalidad
Fuga carcelaria	Judicialización de conflicto institucional
Infanticidio	Causa judicial por delitos de lesa humanidad
Crímenes misteriosos y desapariciones	Derechos civiles/fallo judicial
Violencia urbana y social	Delitos vinculados al Estado
Violencia deportiva y crímenes	Delito económico ligado a Fuerzas Armadas
Protestas en espectáculos	Coyuntura política-económica
Corrupción en múltiples esferas	Presuntos actos subversivos y seguridad nacional (saqueos/asaltos)
Corrupción policial, educativa e institucional	Consecuencias políticas del ataque a La Tablada (definido como terrorismo/subversión)
Crimen organizado complejo	
Tenencia ilegal de armas, amenazas políticas	
Secuestros con violencia	
Crimen internacional	
Delincuencia y robos	
Robos rurales, operativos policiales, delitos escolares	
Justicia y casos judiciales	
Justicia y persecución penal, protección infantil	
Casos mediáticos, controversias institucionales	
Sucesos dramáticos o sensibles	
Suicidios colectivos, mala praxis médica, agresiones públicas	
Accidentes y emergencias	
Accidentes aéreos, tránsito politizado y urbanos	
Temas institucionales	
Insurrección, crisis policial	

Entre los motivos temáticos exclusivos, *Crónica* presenta un repertorio amplio y heterogéneo. Entre sus 71 motivos propios destacan los de fuga carcelaria, infanticidio, violencia deportiva, crímenes misteriosos, abandono de menores y suicidios colectivos. También incorpora otros como corrupción policial, crimen organizado con amenazas políticas, mala praxis médica y crímenes con participación policial, a partir de una mirada centrada en lo espectacular, sensible o controversial.

La Nación, por su parte, registra 23 motivos exclusivos, con enfoque institucional y político. Incluye

judicialización de conflictos institucionales, causas por delitos de lesa humanidad, coyuntura político-económica, presunto terrorismo y delito económico vinculado a las Fuerzas Armadas. También cubre consecuencias políticas del ataque a La Tablada, desde una mirada estructural del delito y su vínculo con el Estado.

Para facilitar la comparación editorial, la Tabla 2 resume estas categorías agrupadas por diario, sin listar los motivos individuales.

Finalmente, se observaron diferencias significativas en el espacio destinado a las noticias policiales. *Crónica*,

con ediciones de 50-60 páginas, ubicaba contenidos policiales entre las páginas 8 y 12, a veces hasta la 16, equivalente a un promedio de 7 páginas por edición, aproximadamente el 13 % de la superficie redaccional. Además, casi a diario incluía estas noticias en portada, llegando en algunos casos a ocupar hasta el 90 % del contenido. En contraste, *La Nación*, con ediciones de 70 páginas, incluía de manera estable 2 páginas para Policía-Tribunales, alrededor del 2.8 % del total, y excepcionalmente noticias policiales en portada. Esta diferencia cuantitativa muestra también la diferencia cualitativa: mientras *Crónica* convierte el hecho policial en unidad temática central; *La Nación* lo aborda como parte de una agenda más amplia.

Recursos retóricos

El análisis de la dimensión retórica del discurso informativo se enfoca en las expresiones, figuras retóricas y recursos lingüísticos –como adjetivos y sustantivos– utilizados para denominar y evaluar los sucesos (Benveniste, 1999), lo que permite identificar la postura interpretativa que cada medio adopta frente a los hechos policiales.

En *La Nación* se combinan diversos recursos retóricos que, sin perder formalidad ni precisión informativa, buscan dinamizar la noticia y captar la atención. Se advierte el uso de una hipérbole implícita y un sensacionalismo controlado en expresiones como “Narcotráfico: hay policías implicados” (*La Nación*, 3 de junio de 1988, p. 12) o “Robaban con un bebé” (*La Nación*, 3 de agosto de 1988, p. 6). Aparecen figuras como la metonimia y la sinécdoque en “SKF: asaltantes capturados” (*La Nación*, 3 de agosto de 1988, p. 7) y “Bomba en un comité radical” (*La Nación*, 5 de agosto de 1988, p. 4). La antítesis se expresa en titulares como “La lentitud civil y la rapidez militar” (*La Nación*, 3 de junio de 1988, p. 12). También es recurrente la nominalización –“Corridas y detenciones tras una manifestación” (*La Nación*, 3 de junio de 1988, p. 12); “Control policial en los colectivos” (*La Nación*, 20 de julio de 1988, portada)–, así como la elipsis y los titulares telegráficos: “Rehenes” (*La Nación*, 26 de septiembre de 1988, p. 4), “Ahogados” (*La Nación*, 6 de febrero de 1989, p. 5), “Contrabando” (*La Nación*, 7 de febrero de 1989, p. 16). La enumeración de datos

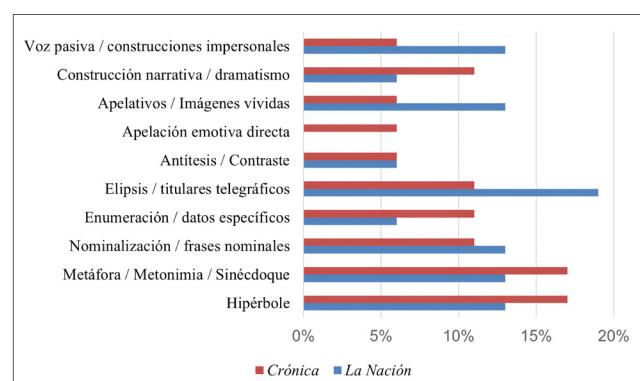
concretos aparece en “Tres muertos y siete heridos en un accidente rutero en Santa Fe” (*La Nación*, 6 de febrero de 1989, p. 6), mientras que la implicancia se manifiesta en “Disertaba sobre el uso indebido de drogas, pero las traficaba” (*La Nación*, 3 de agosto de 1988, p. 6). El uso de nombres propios y cargos refuerza la autoridad enunciativa: “Martín Valerga cuestionó un dictamen” (*La Nación*, 3 de junio de 1988, p. 13); “No se presentó aún el comisario general Franco” (*La Nación*, 3 de agosto de 1988, p. 7). Se destacan asimismo los sustantivos de alta carga dramática –“Tiroteo: un muerto y tres detenidos” (*La Nación*, 26 de septiembre de 1988, p. 4); “Hallaron un cadáver en la Costanera Sur” (*La Nación*, 20 de julio de 1988, p. 6)– y el recurso de la voz pasiva o las construcciones impersonales: “Se entregaron tras tomar de rehenes a dos ancianas” (*La Nación*, 3 de agosto de 1988, p. 7); “Secuestran un kilo de cocaína y capturan a 21 sujetos en San Telmo” (*La Nación*, 15 de marzo de 1989, p. 16). En conjunto, estos procedimientos configuran un estilo formal, institucional y jurídicamente orientado.

Crónica, por su parte, despliega un estilo directo, explícitamente sensacionalista y visual. Predominan la hipérbole y la exageración en titulares como “Horrenda muerte de 4 jóvenes” (*Crónica*, 3 de agosto de 1988, p. 10) o “Tiros y sangre en el conurbano” (*Crónica*, 6 de febrero de 1989, p. 6), junto con metáforas y expresiones figuradas: “Otra vez los ‘piratas del asfalto’ robaron un camión” (*Crónica*, 23 de enero de 1989, p. 11); “‘Cueva’ de marginales allanada en San Telmo” (*Crónica*, 15 de marzo de 1989, p. 9). Las nominalizaciones estructuran titulares como “Fatalidad en Panamericana” (*Crónica*, 6 de febrero de 1989, p. 9) o “Choque en cadena: veinte heridos en la Panamericana” (*Crónica*, 20 de julio de 1988, portada). La enumeración de víctimas y heridos intensifica el dramatismo: “Por lo menos tres muertos (...) y cerca de medio centenar de heridos...” (*Crónica*, 20 de julio de 1988, portada); “Drogas: 70 detenidos. Cocaína y marihuana a granel en Barrio de Pompeya” (*Crónica*, 3 de agosto de 1988, p. 9). Abundan los titulares telegráficos: “Hampón acribillado” (*Crónica*, 15 de marzo de 1989, p. 9) y “Fueron atacados los periodistas” (*Crónica*, 5 de diciembre de 1988, p. 7), así como contrastes y apelaciones emocionales: “Regreso al hogar...” (*Crónica*, 26 de septiembre de 1988, p. 8) y “Terrible castigo recibió el nene raptado” (*Crónica*, 26 de septiembre de 1988,

portada). También se observan imágenes narrativas de alto impacto – “Una patota lo arrojó de un tren...” (*Crónica*, 15 de marzo de 1989, p. 8); “Sangriento partido de fútbol...” (*Crónica*, 26 de septiembre de 1988, p. 8) –, construcciones impersonales – “Suspendieron a una médica por muerte de bebés mendocinos” (*Crónica*, 15 de marzo de 1989, portada)– y metonimias o abreviaturas como, por ejemplo, “Mardel” para la ciudad de Mar del Plata o “cueva” para referir a un lugar donde se reúnen delincuentes. En síntesis, *Crónica* construye un discurso atravesado por la urgencia, la violencia y la exageración para interpelar emocionalmente al lector.

La Figura 3 muestra comparativamente las formas expresivas de cada diario.

Figura 3
Empleo de recursos retóricos en *La Nación* y *Crónica*



El análisis de la dimensión retórica en ambos diarios revela estilos diferenciados: *La Nación* conjuga formalidad, precisión y atractivo con un enfoque institucional y judicial; *Crónica* opta por un estilo directo, sensacionalista y visual, orientado a impactar emocionalmente mediante sobredimensión y dramatismo. Estas diferencias exponen decisiones editoriales, audiencias y objetivos comunicacionales distintos, debido a que las figuras retóricas configuran diversas posturas interpretativas frente a una misma realidad.

Estrategias enunciativas

En el nivel enunciativo se analizan las huellas del enunciador en el discurso periodístico y cómo se configura la relación con el lector. Este plano comprende

tanto la modalidad de la enunciación –la manera en que el medio construye su voz y se posiciona frente a los hechos– como la modalidad del enunciado, vinculada al grado de certeza, duda o evaluación con que se comunica la información (Benveniste, 1999). En articulación con los planos temático y retórico, este nivel contribuye a delinear el contrato de lectura (Verón, 1985), entendido como el conjunto de convenciones y expectativas que rigen la producción y la recepción del discurso informativo.

En el corpus analizado se advierte una diferencia marcada en las estrategias enunciativas y en los géneros predominantes de *La Nación* y *Crónica*.

En *La Nación* prevalecen los géneros informativos tradicionales, especialmente la noticia, caracterizada por una voz enunciativa escasamente visible y un formato objetivista. La información se transmite mediante formas pasivas o estructuras impersonales (“fue hallado”, “se habría identificado”) y a través de una modalidad epistémicamente atenuada, que introduce reservas o condicionales (“no se descarta”, “habría sido”). Estos rasgos construyen una voz institucional distante, que transmite autoridad y rigor sin involucramiento explícito. No obstante, en situaciones como saqueos o delitos de connotación política, *La Nación* recurre al género editorial o a notas interpretativas en las que aparece una postura más explícita. En estas piezas emergen juicios de valor, modalizaciones fuertes y un “nosotros” implícito que interpela al lector desde una perspectiva normativa:

Los desórdenes y saqueos de los últimos cuatro días han terminado por demostrar, ahora de manera irrefutable, cuánto señalaban ya los primeros indicios: la presencia de activistas bien entrenados que (...) aprovechan la preocupación social reinante para organizar y estimular toda clase de desmanes con intenciones subversivas, en absoluto alejadas de una auténtica preocupación por la suerte de los más necesitados (...). Cabe, pues, una responsabilidad grande del gobierno de la provincia de Buenos Aires, que sigue sin atender el más importante problema de desprotección de más de seis millones de habitantes del conurbano (*La Nación*, 2 de junio de 1989, s.p.).

Tabla 3
Comparación de estrategias enunciativas en La Nación y Crónica

Diario	Géneros predominantes	Modalidad del enunciado	Voz del enunciador	Contrato de lectura	Recursos enunciativos destacados
<i>La Nación</i>	Noticia, editorial, nota interpretativa	Epistémica débil, con matices y reservas	Invisibilizada (salvo en editoriales)	Lector informado, reflexivo, acostumbrado a la argumentación institucional	Autodenominación en tercera persona ("La Nación informó"), pasiva refleja, citas institucionales, modalización atenuada
<i>Crónica</i>	Crónica policial, titular autónomo	Afirmativa, categórica, emocional	Visible, dramática y enfática	Lector interpelado desde la emoción, la sorpresa y la inmediatez	Autodenominación en tercera persona ("según supo Crónica"), déicticos temporales y espaciales, narración sensorial

Aquí el discurso evalúa, acusa e interpela, construyendo un posicionamiento en defensa del orden. Esta operación se refuerza mediante la apelación a fuentes oficiales y cargos institucionales ("el juez Piotti afirmó", "el jefe de la policía admitió"), lo que produce un lector ideal informado y habituado a una retórica moderada y argumentativa. El contrato de lectura se funda en la sobriedad, la formalidad y la autoridad institucional.

Asimismo, se detecta el uso sistemático de la autodenominación en tercera persona ("según pudo averiguar *La Nación*", "informó *La Nación*"), que refuerza la legitimidad del medio y funciona como un déictico institucional encubierto. Esta estrategia sostiene la idea de acceso privilegiado a la información, a la vez que permite deslindar responsabilidades cuando la fuente no es oficial o la información se obtuvo *off the record*.

Por su parte, *Crónica* recurre al género de la crónica policial de carácter híbrido y a titulares autónomos que condensan enunciados completos en fórmulas breves y dramáticas, como "Tragedia. Con diputado herido" (*Crónica*, 6 de febrero de 1989, p. 6). La voz enunciativa es hiperbólica, visible y enfática, expresada sin atenuantes: "Se esfuman 6 millones" (*Crónica*, 4 de mayo de 1989, p. 10), "Baño de sangre en La Tablada" (*Crónica*, 24 de enero de 1989, p. 3) o "Necochea: lluvia de balas. Persecución de película y un detenido" (*Crónica*, 3 de abril de 1989, p. 5). Las notas se estructuran a partir de una lógica sensorial y emocional, con adjetivación intensa y descripciones que buscan impactar al lector: "Auto se estrelló contra un puente. Brutal: mueren policía y mujer"

(*Crónica*, 15 de febrero de 1989, p. 7), "Sádica locura: salvajes al extremo, robaban, violaban y mataban. Cae horda de criminales" (*Crónica*, 10 de marzo de 1989, p. 8), "Unidad carcelaria 22: intensa búsqueda de los nueve presos que escaparon. Son delincuentes comunes" (*Crónica*, 22 de enero de 1989, p. 6) o "Indignación por muerte de 541 ancianos en la clínica del horror" (*Crónica*, 12 de mayo de 1989, p. 4). La combinación de brevedad, dramatismo y precisión informativa se refuerza con déicticos temporales y espaciales ("ayer", "anoche", "en pleno centro", "en la Costanera Sur"), que anclan los hechos en un presente continuo y cercano. También en *Crónica* aparece la autodenominación institucional ("según supo Crónica"), pero aquí cumple una función distinta: construye una voz omnipresente, próxima al acontecimiento y emocionalmente involucrada, que se presenta como testigo privilegiado de la escena. Esta estrategia consolida un contrato de lectura basado en la espectacularización, la proximidad afectiva y la captación inmediata de la atención, configurando un lector sensible al drama y reactivo ante la violencia narrada.

La Tabla 3 presenta comparativamente los principales rasgos enunciativos identificados en ambos diarios.

En síntesis, *La Nación* y *Crónica* construyen modos enunciativos divergentes. Mientras el primero privilegia la distancia, la medida y la autoridad técnica mediante géneros informativos clásicos y una modalidad epistémica débil; el segundo opta por una implicación emocional directa, a través de la crónica policial y los titulares sensacionalistas, con una modalidad categórica y una

voz enunciadora explícita y dramática. Ambos emplean la autodenominación con sustantivo propio como forma de intervención enunciativa, aunque con sentidos opuestos: en *La Nación* para reforzar la institucionalidad y la reserva; en *Crónica*, para intensificar la presencia narrativa y la cercanía con la escena del hecho.

Discusión

El análisis comparado de los discursos informativos sobre hechos policiales en los diarios *La Nación* y *Crónica* durante enero de 1988 a julio de 1989 revela estrategias discursivas diferenciadas en las dimensiones temática, retórica y enunciativa. Estas dimensiones no operan aisladamente, sino que se entrecruzan para consolidar una matriz discursiva coherente con el posicionamiento editorial de cada medio, lo que configura y representa la realidad social en un contexto atravesado por inestabilidad política, institucional y económica.

La etapa analizada se caracteriza por eventos significativos que tensionaron el orden democrático y moldearon las agendas mediáticas, lo que convirtió a los medios en actores clave no solo de la información, sino de la construcción simbólica de la crisis. Desde una perspectiva semiológica, los discursos periodísticos funcionan como sistemas de signos que, más allá de describir acontecimientos, producen y jerarquizan sentidos, modelan percepciones sociales sobre el delito, el orden y el conflicto en un escenario de alta conflictividad.

En este punto, los hallazgos del trabajo permiten matizar la idea general, presente en parte de la bibliografía (Dosa et al, 2003), de que la crónica policial tiende a homogeneizar y despolitizar acontecimientos como, por ejemplo, la subversión en los años setenta. Si bien esta tendencia se verifica en *La Nación*, el análisis muestra también que la noticia policial también puede operar como un espacio de politización, dramatización o disputa por el sentido, dependiendo del contrato de lectura y del posicionamiento editorial del medio.

El nivel temático pone en juego unidades mínimas –los motivos– que organizan el relato policial dentro del entramado sociopolítico. Ambos diarios coinciden en abordar motivos vinculados a la criminalidad clásica, pero divergen en la ampliación o restricción de su repertorio temático según sus lógicas editoriales.

Crónica incorpora motivos más sensibles, impactantes y socialmente perturbadores, apelando a la dramatización y a una construcción del delito atravesada por la emoción y la desmesura, en respuesta a la necesidad de captar la atención en un contexto de crisis generalizada. En contraste, *La Nación* adopta una cobertura más estructural e institucionalizada, donde los hechos delictivos se enmarcan en procesos judiciales y políticos, que articula un discurso que interpreta la crisis desde la legalidad y la estabilidad institucional.

El tratamiento de los saqueos de 1989 ilustra esta tensión: *La Nación* los ubica en la sección Policía-Tribunales para reducir la conflictividad social a un hecho delictivo y legitimar una lectura judicial e institucional: “Una suma de indicios permite sospechar que los desórdenes y saqueos de locales de venta de artículos comestibles (...) responde, básicamente, a la acción organizada y coordinada de grupos de activistas de extrema izquierda especialmente entrenados” (*La Nación*, 30 de mayo de 1989, s.p.). Al designar a sus protagonistas como “activistas de extrema izquierda”, politiza el fenómeno, pero lo encierra dentro del marco penal y subordina el conflicto político a la criminalidad común. Esta categorización refuerza la distinción entre desorden político y delincuencia ordinaria, lo que consolida una narrativa institucionalista y limitante de la crisis.

En contraste, *Crónica* presenta los saqueos como parte de un caos más amplio en secciones políticas o generalistas junto a otras noticias sobre contexto económico y social. Desde esta perspectiva, el conflicto no se criminaliza, sino que se visibiliza, con énfasis en su impacto social y la pérdida de control estatal. Por ejemplo:

La desesperanza y el hambre se entrelazaron angustiosamente con la muerte. Esta localidad se convirtió en escenario de serios disturbios que cobraron la vida de tres personas, (...) durante toda la jornada (...) los efectivos policiales debieron enfrentar un sinnúmero de situaciones violentas (...) En Moreno no funciona el transporte público y las escuelas suspendieron las clases, ya que allí funcionan comedores de emergencia para abastecer a los barrios más afectados (*Crónica*, 1 de junio de 1989, p. 2).

En el plano retórico, los recursos lingüísticos actúan como operadores semióticos que moldean la experiencia del lector en contexto de crisis. La hipérbole, las metáforas visuales y las nominalizaciones dramáticas de *Crónica* intensifican la alarma y la urgencia social, lo que potencia un efecto sensorial acorde con la incertidumbre y el miedo. Por su parte, *La Nación* recurre a una retórica técnica y moderada que refuerza su posición como mediador institucional y estabilizador discursivo, ordenando la percepción del lector mediante un lenguaje racional y jurídico.

A nivel enunciativo, las diferencias muestran distintos contratos discursivos con los lectores. *La Nación* despliega un enunciador institucional impersonal y distante que, mediante estructuras pasivas y modalidades epistémicas atenuadas, transmite autoridad racional y mesurada, orientada a un lector que demanda interpretación y análisis en tiempos convulsos. *Crónica*, en cambio, exhibe una voz enunciadora visible, categórica y emocional, que interpela al lector desde la proximidad temporal y espacial, adaptándose a una audiencia que busca inmediatez, impacto y cercanía afectiva. La autodenominación institucional en tercera persona –“*La Nación* informó” versus “según supo *Crónica*”– adquiere sentidos divergentes: en *La Nación* refuerza neutralidad y distancia, mientras que en *Crónica* potencia presencia activa y sensorial, lo que convierte al medio en actor del conflicto simbólico.

En suma, la inestabilidad política, institucional y económica que atravesó Argentina durante 1988-1989 se filtra en las construcciones discursivas de ambos diarios y explica sus diferencias. Ambos medios no solo reportan el hecho policial, sino que participan en la producción simbólica y mediática de la crisis, a partir de la configuración de percepciones divergentes sobre delito, violencia y orden social.

La Nación, que se dirige a un público que demanda análisis reflexivos y una interpretación formalizada de la realidad, enmarca los eventos en clave institucional y judicial, lo que le permite editorializar la crisis desde una perspectiva que privilegia el orden, la legalidad y la estabilidad política. Hechos como el asalto al cuartel de La Tablada se presentan en la sección Policía-Tribunales con rúbrica adicional de Política para subrayar su carácter político-institucional. Sin embargo, el levantamiento

militar de Villa Martelli no recibe el mismo tratamiento, lo que sugiere una jerarquización editorial de la conflictividad armada.

Por el contrario, *Crónica* separa explícitamente tanto los saqueos como los hechos político-militares de las unidades informativas policiales, los ubica en espacios de información política y social, y politiza los episodios de desorden sin subsumirlos en la categoría de delito común. Así, apela a una lectura emotiva y espectacular que conecta con un público que busca proximidad afectiva e inmediatez.

De este modo, ambos diarios no solo informan, sino que modelan activamente cómo sus audiencias comprenden y responden a la crisis, consolidando discursos editoriales diferenciados en un escenario de profunda polarización social y política. En este sentido, el análisis no solo confirma rasgos ya señalados por la bibliografía (racionalización versus espectacularización), sino que permite observar cómo estas estrategias adquieren sentidos específicos en una coyuntura excepcional, marcada por el colapso económico y la fragilidad democrática, aportando una mirada situada sobre el vínculo entre crónica policial y crisis política.

Conclusiones

El trabajo partió de la hipótesis de que la noticia policial no cumple únicamente una función informativa, sino que inscribe temores sociales y contribuye a configurar representaciones sobre el orden y el desorden en contextos de crisis democrática. El análisis de las coberturas de *La Nación* y *Crónica* durante la coyuntura crítica de 1988-1989 permite confirmar, pero también reformular, esta hipótesis.

En *La Nación*, la conflictividad política –incluidos los episodios vinculados a la “subversión”, los saqueos y la violencia social– tiende a ser reducida a una matriz de orden público y criminalidad. El peligro se institucionaliza y se juridifica: la crisis democrática es traducida en términos de amenaza delictiva, lo que refuerza un marco normativo que busca reponer el orden a través del control social y jurídico.

En *Crónica*, en cambio, se observa que la noticia policial se expande hacia una lectura abiertamente política y social de la crisis. La criminalidad aparece

imbricada con la conflictividad estructural, la descomposición de las condiciones de vida y la inestabilidad institucional. Lejos de limitarse a la narración del delito, el diario dramatiza y politiza la coyuntura, privilegiando la construcción de un relato sobre la crisis por sobre la estricta lógica penal.

En este sentido, el trabajo interviene en una discusión más amplia sobre el rol social y político de la crónica policial durante la transición democrática. Al situar el análisis en una coyuntura límite poco explorada (1988-1989), se pone en evidencia que la sección policial funcionó como una arena privilegiada para disputar sentidos sobre la autoridad, la violencia y la democracia en crisis. Así, lejos de ser un espacio residual o meramente sensacionalista, la crónica policial emerge como un dispositivo discursivo central en la producción simbólica del período.

La pesquisa abre, a su vez, nuevos interrogantes para futuras investigaciones: de qué modo las relaciones de poder y los intereses económicos inciden en la construcción editorial de la inseguridad; cómo las transformaciones tecnológicas y los formatos mediáticos intensifican procesos de espectacularización o institucionalización del delito; y de qué manera estas estrategias se reconfiguran en las plataformas contemporáneas.

En definitiva, este artículo contribuye a complejizar las interpretaciones previas sobre la relación entre prensa, violencia y transición democrática, al demostrar que la noticia policial no solo dio cuenta de la crisis, sino que participó activamente en su narración, su interpretación y su simbolización en los años finales del gobierno de Raúl Alfonsín.

Referencias

- Baczko, B. (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión.
- Barthes, R. (1993). *La aventura semiológica*. Paidós.
- Benveniste, E. (1999). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI.
- Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Gustavo Gili.
- Borreli, M. H. (2011). Una 'batalla ganada': Clarín y la compra de Papel Prensa (1976-1978). En J. Saborido & M. H. Borrelli (coords.), *Voces y silencios. La prensa argentina y la dictadura militar (1976-1983)* (pp. 19-53). Eudeba.
- Borreli, M., & Epiro, A. (2021). En defensa del bolsillo popular: El diario Crónica y la economía argentina durante los años de Martínez de Hoz (1976-1981). *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 14(2), 1-23. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.9618>
- Caimari, L. (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Siglo XXI.
- Calzado, M., & Morales, S. (Comp.) (2021). *Atravesar las pantallas. Noticia policial, producción informativa y experiencias de la seguridad*. Teseo.
- Dosa, M., Comolli, M., Santanna, M., & Dadamo, S. (2003). 1976-1977: el discurso mediático en la construcción de la hegemonía política. Las revistas Gente y Somos. En AA.VV., *Medios y Dictadura. Comunicación, poder y resistencia. 1976-2001* (pp. 36-43). La Tribu.
- Entman, R. (1993). Framing: toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(3), 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Fernández Pedemonte, D. (2010). *Conmoción pública: los casos mediáticos y sus públicos*. La Crujía.
- Focás, B. (2020). *El delito y sus públicos. Inseguridad, medios y polarización*. UNSAM.
- Gago, M. P. (2022). Del crimen pasional a la tesis del hombre golpeador. Los feminicidios de Briant (1984) y Muñiz (1988) en la prensa argentina. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review Revista Internacional De Cultura Visual*, 12(1), 1-16. <https://doi.org/10.37467/revisual.v9.3>
- Gago, M. P. (2025). Las memorias sobre la última dictadura en la agenda policial de los diarios argentinos durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989). *Ámbitos. Revista Internacional De Comunicación*, (67), 137-155. <https://doi.org/10.12795/Ambitos.2025.i67.08>
- García, H. (1997). *Cien veces me quisieron matar*. Planeta.
- García, H. (2012). *La culpa la tuve yo*. Planeta.
- Gayol, S., & Kessler, G. (2018). *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente*. Siglo XXI.
- Gerchunoff, P. (2022). *Raúl Alfonsín. El planisferio invertido*. Edhsa.
- Ingrassia, P., Muñiz, C., Araguete, N., & Marques, J. (2023). Estudios de framing en Latinoamérica. *Sur le journalisme, About journalism, Sobre jornalismo*, 12(1), 6-11. <https://doi.org/10.25200/SLJ.v12.n1.2023.544>
- Kessler, G. (2010). Entre el terrorismo de Estado y la 'inseguridad'. Delito urbano y política en la transición democrática. En R. Gargarella, M. V. Murillo & M. Pecheny (Comps.), *Discutir Alfonsín* (pp. 115-138). Siglo XXI.

- Kessler, G., Becerra, M., Aruguete, N., & Raimondo Anselmino, N. (Eds.) (2022). *El delito televisado. Cómo se producen y consumen las noticias sobre inseguridad y violencia en la Argentina*. Biblos.
- Ludmer, J. (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Perfil.
- Martini, S., & Pereyra, M. (Eds.) (2009). *La irrupción del delito en la vida cotidiana*. Biblos.
- Novaro, M. (2009). *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*. Paidós.
- Ojeda, A., & Moyano, J. (2020). En la forja de un diario moderno. En A. Ojeda y J. Moyano (Coords.), *De la piedra al pixel. Innovaciones y reciclamientos en el campo de la Historia de los Medios* (pp. 217-240). Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Pucciarelli, A. (Coord.) (2006). *Los años de Alfonsín*. Siglo XXI.
- Riffe, D., Lacy, S., & Fico, F.G. (2008). *Analyzing media messages. Using Quantitative Content Analysis in Research*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Saíta, S. (2013). *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Sudamericana.
- Segre, C. (1985). *Principios de análisis del texto literario*. Grijalbo.
- Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*. Sudamericana.
- Steimberg, O. (1993). *Semiótica de los medios masivos*. Atuel.
- van Dijk, T. A. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós Comunicación.
- Verón, E. (1985). El análisis del 'contrato de lectura', un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media. En E. Touati (ed.), *Les Médias: Experiences, recherches actuelles, applications* (s.p.). IREP.

Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos para una teoría de la discursividad*. Gedisa.

Vilker, S. (2006). *Truculencias. La prensa policial popular entre el terrorismo de Estado y la inseguridad*. Prometeo.

Cómo citar: Gago, M. P., & Borrelli, M. (2026). La noticia policial en la prensa argentina de los ochenta en *La Nación y Crónica. Dixit*, 40, e4909. <https://doi.org/10.22235/d.v40.4909>

Financiamiento: Este estudio no recibió ninguna financiación externa ni apoyo financiero.

Disponibilidad de datos: El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no se encuentra disponible.

Conflicto de interés: Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés.

Contribución de los autores (Taxonomía CRedit): 1. Conceptualización; 2. Curación de datos; 3. Análisis formal; 4. Adquisición de fondos; 5. Investigación; 6. Metodología; 7. Administración de proyecto; 8. Recursos; 9. Software; 10. Supervisión; 11. Validación; 12. Visualización; 13. Redacción: borrador original; 14. Redacción: revisión y edición.

M. P. G. ha contribuido en 1, 2, 3, 5, 6, 10, 13; M. B. en 1, 3, 5, 11, 14.

Editora responsable: A. L.